



Nota de prensa: La Haya, 24 de enero de 2020

Declaración del Presidente de la Asamblea, señor O-Gon Kwon, reiterando el firme apoyo a la Corte Penal Internacional con ocasión del inicio del Año Judicial 2020

ICC-ASP-20200124-PR 1511

El 23 de enero, la Corte Penal Internacional marcó el inicio del año judicial 2020. En dicha ocasión, el Presidente de la Asamblea de los Estados Partes, señor O-Gon Kwon, declaró:

“En nombre de la Asamblea de los Estados Partes, aprovecho esta oportunidad para reiterar, una vez más, nuestro apoyo decidido y constante a la Corte como una institución judicial que debe continuar desempeñando su mandato de manera independiente e imparcial, actuando estrictamente dentro del marco jurídico del Estatuto de Roma, su tratado constitutivo.”

En su decimoctavo período de sesiones celebrado en diciembre de 2019¹, los Estados Partes confirmaron nuevamente su apoyo incondicional a la Corte, y reiteraron su compromiso de preservar su integridad sin dejarse amilanar por las amenazas en contra de la Corte. Además, la Asamblea expresó su preocupación por cualquier medida contra funcionarios de la Corte, y renovó su determinación de permanecer unida en la lucha contra la impunidad.

“La Asamblea se mantendrá firme en la defensa de los principios y valores consagrados en el Estatuto de Roma”, señaló el Presidente Kwon.

La Asamblea de los Estados Partes es el órgano de supervisión de la administración y legislativo de la Corte Penal Internacional. Está compuesta por representantes de Estados que han ratificado el Estatuto de Roma o se han adherido a él. El Presidente Kwon fue elegido Presidente de la Asamblea por un mandato de tres años en diciembre de 2017.

¹ ICC-ASP/18/Res.6, aprobada por consenso en la novena sesión plenaria celebrada el 6 de diciembre de 2019, párrafo 1.